

## LAS LEYES MORALES

23 – 11 – 1.995

Ley natural es la ley universal, eterna, inmutable y perfecta. Constituye la armonía que rige el Universo y la única verdadera para el bienestar de todo lo creado. Le indica al ser humano lo correcto y lo incorrecto.

Regulan el movimiento y las relaciones de la materia inerte por medio de las leyes físicas, cuyo estudio es del dominio de las ciencias.

Las otras conciernen especialmente al ser humano en sí mismo y en sus relaciones con Dios, sus semejantes y el medio ambiente, y comprenden así las reglas de la vida del cuerpo y las del alma. Tales son las leyes morales.

El ser humano puede profundizar unas y otras, pero no le basta una sola existencia. Las leyes divinas serán apropiadas a la naturaleza de cada mundo, y proporcionales al grado de adelanto de los seres que los habitan.

Conocimiento de la ley natural. Todos pueden conocerlas, pero no todos la comprenden. Todos la conocerán algún día, porque es preciso que se efectúe el progreso.

La justicia de las diversas encarnaciones del ser humano es consecuencia de este principio, porque a cada nueva existencia, su inteligencia está más desarrollada, y comprende mejor lo bueno y lo malo.

El espíritu comprende a ley natural de acuerdo con el grado de perfección alcanzado por él, y conserva el recuerdo intuitivo después de la unión con el cuerpo, y lleva en la conciencia.

Algunos espíritus superiores encarnados con el objeto de ayudar al progreso de la humanidad, están encargados, en todos los tiempos, de revelar la ley natural a los espíritus más atrasados.

Las leyes naturales están escritas en todas partes, y todos los seres humanos que han meditado sobre la sabiduría, han podido comprenderlas y enseñarlas desde los más remotos siglos. Están escritas en la propia naturaleza, de allí que los hombres que las buscaron y lograron entenderlas, las han proclamado en todas las épocas, y las incorporado en las doctrinas morales de todos los pueblos que han salido de la barbarie, aunque incompletas o alteradas por la ignorancia y la superstición.

Para el estudioso no hay ningún sistema filosófico antiguo, ninguna tradición, ni ninguna religión que deba despreciarse, porque todo contiene gérmenes de grandes verdades que, aunque parezcan contradictorias entre sí, y esparcidas en medio de infundados accesorios, son fáciles de coordinar, gracias a que el Espiritismo da la clave de una multitud de cosas, que hasta ahora pudieron parecer irracionales, y cuyas realidades demostradas de un modo irrecusable.

### El bien y el mal

La moral es la regla para portarse bien, es decir, la distinción entre el bien y el mal. Está fundada en la observancia de la ley de Dios, y distingue el bien en todo lo que está conforme con dicha norma, y el mal todo lo que de ella se separa.

El ser humano cuenta con su inteligencia para discernirlo, todo se reduce a no hacer a otros lo que no se desea para uno mismo.

La ley natural traza a la humanidad el límite de sus necesidades, que cuando se traspasa, genera las consecuencias que frecuentemente conducen al sufrimiento. A la razón le toca distinguir las necesidades reales de las ficticias, que el mismo hombre crea por su ignorancia.

Las circunstancias dan al bien y al mal una gravedad relativa.

Frecuentemente, el ser humano comete faltas que son consecuencias de la posición en que lo ha colocado la sociedad. Por ello no son menos reprobables, pero la responsabilidad está en proporción a los medios que tiene para comprender el bien y el mal. Así, aquel que tenga mayor ilustración y comete alguna injusticia, tendrá mayor responsabilidad que el salvaje ignorante que se entrega a sus instintos.

De la misma manera, el hombre que ha sido llevado al mal por la posición que le han creado sus semejantes, es menos culpable que los que lo han causado, porque cada uno sufrirá la pena, no sólo del mal que haya hecho, sino también del que haya provocado.

El que se aprovecha del mal que otro haya hecho, es como si lo cometiera él mismo, porque si se aprovecha, participa de él. Quizás hubiera retrocedido ante la ejecución, pero, si encontrándola realizada la aprovecha, es porque la aprueba y porque hubiese hecho otro tanto si hubiese podido, o si se hubiese atrevido.

No es suficiente no hacer el mal, es necesario hacer el bien, de acuerdo a la posibilidad de cada uno. No existe nadie que no pueda hacer el bien, sólo el egoísta carece siempre de ocasión. Basta estar en relación con otros seres para encontrar la oportunidad de hacerlo. El mérito del bien está en la dificultad para hacerlo.

En la máxima de amor al prójimo está contenida toda la ley de Dios, ya que contiene todos los deberes de los hombres entre sí, pero es preciso conocer su aplicación, pues de otro modo es fácil descuidarla.

La ley natural comprende todas las circunstancias de la vida, y esa máxima no es más que una parte. Son necesarias reglas más precisas, pues los preceptos generales dejan abiertas muchas interpretaciones.

Por proposición de Allan Kardec, la ley moral fue dividida en 10 partes, con la aprobación de los guías espirituales, pero con la aclaración de que esa clasificación no era absoluta, tal como sucede con otras. Ellas son:

1. Ley de adoración
2. Ley del trabajo
3. Ley de reproducción
4. Ley de conservación
5. Ley de destrucción
6. Ley de sociedad
7. Ley de progreso
8. Ley de igualdad
9. Ley de libertad
10. Ley de justicia, amor y caridad.

Esta última es la más importante, por medio de la cual el ser humano puede adelantar más en la vida espiritual, porque las resume a todas.

#### I. Ley de adoración.

La adoración consiste en la elevación del pensamiento a Dios, con lo cual el alma se aproxima a Él. Es un sentimiento innato, como el de la Divinidad y la conciencia de la propia debilidad, que induce al ser humano a inclinarse a quien puede protegerlo. Todos comprenden que existe un Ser Supremo, por encima de ellos.

La verdadera adoración reside en el sentimiento. La adoración externa es útil si no es un simulacro. Los que sólo lo hacen por afectación y amor propio,

mientras su conducta desmiente su piedad aparente, más bien dan un ejemplo malo que bueno, u causan más mal del que creen.

Si son sinceras de corazón, todas las formas externas de adoración tienen el mismo valor, pero si sólo son apariencia son hipócritas. No existe entonces, una forma de adoración más conveniente, así como no hay un idioma mejor que otro para adorar al Ser Supremo.

Como en todas las cosas, la intención es la regla. El que practica una religión sin creer en ella en el fondo de su conciencia, y lo hace por respeto humano, no hace mal, y procede mejor que aquel que la ridiculiza, demostrando ser poco caritativo. Pero el que la practica por interés y ambición es despreciable.

#### Politeísmo

El ser humano no podía concebir el pensamiento de un Dios único, debido al escaso desarrollo de su entendimiento. Incapaz de concebir un ser inmaterial, le dio los atributos de la naturaleza corporal, una forma, una figura, y todo lo que le parecía que traspasaba las proporciones de la inteligencia vulgar, era para él una divinidad.

Llamaron dios a todo lo que era sobre humano, los espíritus que en todos los tiempos se han comunicado con los encarnados se tomaron por dioses, así como también cualquier persona que por su genio o su poder oculto era incomprensible para el vulgo.

#### Sacrificios

En los pueblos primitivos, la materia está por encima del espíritu. Existe una entrega a los instintos del bruto, a veces sumamente crueles, porque aún no se había desarrollado el sentido moral. Sacrificaron animales y humanos buscando el favor de los dioses, creyendo que cuanto más importante la víctima, mayor sería el favor de los dioses.

Se trataba de una falsa idea de agradar a Dios, pues nunca ha exigido sacrificios de ningún tipo, y no puede honrarse con la destrucción inútil de sus criaturas. Los sacrificios nunca han podido ser agradables a Dios, pero al observar la intención y el poco desarrollo moral, tampoco tenían la gravedad de aquellos ejecutados con crueldad.

#### Guerras sagradas

Todas la religiones, todos los pueblos adoran un Dios con diferentes nombres. Ninguno de ellos tiene derecho a imponer por la fuerza su punto de vista. Sus actos desmienten lo que predicán. Se olvidan de “amaos los unos a los otros”

#### Ofrendas costosas

No halagan a Dios. Mejor sería utilizarlas para el alivio de los que carecen de lo necesario, pues sería el mejor medio de honrarlo. El hombre que se consagra a las exteriorizaciones y no a los sentimientos sinceros, es un espíritu con miras estrechos.

La oración es agradable a Dios cuando es la expresión de un sentimiento íntimo, la intención es desinteresada y se dice con fe, fervor y sinceridad. Los espíritus elevados se acercarán con sus pensamientos y prestos a asistir con amor. Sin embargo, la oración no encubre las faltas, no las hace desaparecer, y debe ir acompañada del arrepentimiento, el deseo de rectificar y la decisión de modificar la conducta y los pensamientos. Tampoco es el mecanismo automático para obtener favores, en ocasiones de tal dimensión, que es necesario que se modifiquen las leyes universales, para ser satisfechos.

Sin embargo, las peticiones justas pueden ser escuchadas, se recibe la asistencia por medios naturales, que a veces parecen el resultado de la

casualidad o de la fuerza de las cosas; o se recibe la sugestión del pensamiento que se necesita para salir por sí mismo del aprieto; aunque no se produzca el milagro solicitado.

## II. Ley del trabajo

El trabajo es una ley natural, por lo mismo que es una necesidad, y la civilización obliga al ser humano a más trabajo, por cuanto aumentan sus necesidades y sus goces.

No sólo se debe entender como trabajo las ocupaciones materiales, pues toda ocupación útil es trabajo. El espíritu trabaja como el cuerpo.

El trabajo es impuesto al ser humano como una consecuencia de su naturaleza corporal y como medio de perfeccionar su inteligencia, de la que no saldría si no la ejercitara por la necesidad de su subsistencia, su seguridad y su bienestar. Todo trabaja en la naturaleza, los animales como el humano; pero como la labor de aquellos está limitada al cuidado de su conservación, no les reporta mayor progreso. En cambio el trabajo del ser humano tiene un doble objetivo: la propia conservación del cuerpo y el desarrollo del pensamiento, que también es una necesidad, y le eleva por encima de sí mismo. Aún así, los animales son agentes que secundan las miras de la creación, y su trabajo contribuye al objeto final de la naturaleza.

La naturaleza del trabajo es relativa a las necesidades, y cuanto menos material son éstas, menos material también, será la labor para satisfacerlas. Sin embargo, el ser humano no permanece inactivo e inútil, pues la ociosidad sería un suplicio en vez de representar un beneficio.

El que posea bienes suficientes para asegurar su mantenimiento, podrá estar libre del trabajo material quizás, pero no de la obligación de hacerse útil, según sus medios, de perfeccionar su inteligencia o la de otros, lo que también es trabajo. La obligación de ser útil a sus semejantes es tanto mayor para él en cuanto la parte que anticipadamente le ha sido asignada le concede más desahogo para hacer el bien. Cada uno debe ser útil según sus facultades.

Los hijos tienen la obligación de trabajar por sus padres, como los padres deben trabajar por sus hijos; por medio del afecto recíproco los miembros de una misma familia se ayudan mutuamente.

El descanso es también parte de una ley natural, con la finalidad de reparar las fuerzas del cuerpo y de dejar en libertad la inteligencia para que se levante por encima de la materia. El límite de exigencia del trabajo es el límite de la fuerza, y el ser humano siempre hace uso de su libertad de elección.

Los que abusan de su autoridad para imponer a sus inferiores un trabajo excesivo cometen una de las peores acciones. Una persona con mando es responsable del exceso de trabajo que impone a sus inferiores, porque viola las leyes superiores.

El ser humano tiene derecho al descanso en la vejez, pues sólo está obligado según sus fuerzas. El fuerte deberá trabajar por los débiles, y a falta de familia, la sociedad ha de hacer sus veces. Esta es la ley de caridad.

No basta decir que el ser humano debe trabajar, es preciso que encuentre ocupación, lo cual no sucede siempre. Cuando la suspensión del trabajo se generaliza, toma las proporciones de una calamidad como la miseria.

Existe un elemento que no siempre se considera lo suficiente. Este punto es la educación moral, no sólo la intelectual. Tampoco la educación moral que enseñan los libros, sino la que consiste en el arte de modelar el carácter, y la que forma hábitos; pues la educación es el conjunto de hábitos adquiridos.

Cuando se observa la masa de individuos lanzados al torrente de la población, sin freno y sin principios, entregados a sus propios instintos, se deducen las desastrosas consecuencias. No es suficiente darles una serie de conocimientos que frecuentemente se avalan con un título académico, para asegurar que gozan de una buena educación. Todo se limita a suministrarles información, corroborar que la asimilan y permitir muchas veces, que “eduquen” a otros.

Cuando se conozca, se comprenda y se practique el arte de educar en su verdadero significado, el ser humano llevará a la sociedad costumbres del orden y previsión para sí y los suyos, de respeto hacia lo respetable, costumbres que le permitirán pasar menos penosamente los malos días inevitables. El desorden y la imprevisión son dos Cáceres que sólo una educación bien entendida puede curar; éste es el punto de partida, el elemento real del bienestar, la prenda de seguridad para todos.

### III. Ley de reproducción

La reproducción de los seres vivos es una ley natural, pues sin ella perecería el mundo corporal. Aunque la población siga siempre la progresión creciente que se observa, nunca llegará a ser excesiva, porque las leyes naturales mantienen el equilibrio. Nada nace inútil, y el ser humano sólo ve un aspecto del cuadro de la naturaleza, pues no es capaz de apreciar la armonía del conjunto.

Algunas razas humanas disminuyen evidentemente, y pueden llegar a desaparecer, pero otras habrán ocupado su puesto. Los seres humanos actuales son los mismos espíritus que han regresado para perfeccionarse en cuerpos nuevos, pero que están lejos aún, de su meta.

De este modo, la raza humana actual, que con su aumento en número tiende a extenderse por todo el planeta y a reemplazar a las razas que desaparecen, tendrá después su período de descenso y desaparición. Otras más desarrolladas las reemplazarán, que serán descendientes de la actual; igual que los civilizados de hoy descienden de los seres rudos y salvajes de los tiempos primitivos.

El carácter distintivo y dominante de las razas primitivas es el desarrollo de la fuerza bruta a expensas de la intelectual. Hoy sucede lo contrario, el ser humano hace más con la inteligencia que con la fuerza corporal, porque ha aprovechado las fuerzas de la naturaleza y ha desarrollado la inteligencia.

El perfeccionamiento de las razas animales y vegetales, por medio de la ciencia, no es contrario a la ley natural, porque se debe hacer todo lo posible para llegar a la perfección, y el ser humano es un instrumento para lograr los fines. Aún cuando el humano se esfuerce por el mejoramiento de las razas sólo por interés egoísta, se produce el progreso, que es el fin último. A él le toca hacer meritorio su trabajo por medio de la intención; pero por otra parte, con la labor cumplida ejerce y desarrolla su inteligencia, cosa que lo beneficia.

Obstáculos a la reproducción. Las leyes que tienen por objeto o producen el efecto de crear obstáculo a la reproducción son contrarias a la ley natural, porque todo lo que entorpece a la naturaleza es contrario a la ley natural.

El ser humano tiene un poder sobre los seres vivos que debe usar para el bien, sin abusar de él. Puede reglamentar la reproducción según sus necesidades, pero no debe entorpecerla sin necesidad. La acción inteligente es un contrapeso a fin de equilibrar las fuerzas de la naturaleza, y esto también le distingue de los animales, porque lo hace con conocimiento de causa; pero los mismos animales concurren a este equilibrio, porque el instinto de destrucción

innato en ellos, hace que al mismo tiempo que atienden a su propia conservación, contienen el desarrollo excesivo, y acaso peligroso, de las especies animales y vegetales de los que se alimentan.

Los procedimientos que tienen por efecto contener la reproducción, con la finalidad de satisfacer la sensualidad, prueban el predominio del cuerpo sobre el alma, y la materialidad que todavía supera a la espiritualidad en el ser humano.

Matrimonio y celibato. La unión permanente de dos seres es un progreso en la marcha de la humanidad. La abolición del matrimonio produciría el regreso a la vida de los animales, pues la unión libre y fortuita de los sexos es el estado natural. El matrimonio es uno de los primeros actos de progreso de las sociedades humanas, porque establece la solidaridad fraternal y se halla en todos los pueblos, aunque en diversas condiciones. La abolición del matrimonio sería pues, el regreso a la infancia de la humanidad y haría inferior a los seres humanos, incluso por debajo de algunos animales que dan ejemplo de uniones permanentes.

Sin embargo, la indisolubilidad absoluta de la unión matrimonial es una ley humana muy contraria a la natural, pero las leyes pueden ser modificadas. Sólo las leyes naturales son inmutables.

Es necesario tener en cuenta que el afecto más vivo entre dos seres puede tornarse en antipatía, a veces muy profunda; por lo que su unión forzada puede convertirse en un castigo. Muchos creen amar porque sólo juzgan por las apariencias, pero cuando se ven obligados a convivir con las personas que dicen amar, se dan cuenta que el afecto no pasa de una atracción superficial o una pasión puramente material.

En cambio existen enlaces que al principio no se basaban en una gran atracción, y acaban por profesarse un amor tierno y verdadero, porque se basa en la estima, el respeto y la solidaridad. Es preciso recordar que el espíritu es quien ama, y no el cuerpo; y que cuando se disipa la ilusión material, el espíritu percibe la realidad.

Hay dos clases de afecto: el del cuerpo y el del alma, y a menudo se toma el uno por el otro. Cuando el afecto del alma es puro y simpático, es duradero; el del cuerpo es perecedero. Por eso los que creen profesarse amor eterno, se aborrecen cuando concluye la ilusión.

La falta de simpatía entre los seres destinados a vivir juntos es una fuente de pesares muy amargos que envenenan la existencia, pero es una de esas desgracias cuya primitiva causa son ellos mismos. Además, la responsabilidad es de las leyes humanas, por las leyes divinas no obligan a estar con los que desagradan.

Si existen víctimas aparentemente inocentes, para ellas puede ser una dura prueba o expiación, pero la responsabilidad de su situación recae sobre aquellos que la provocaron. La actitud de todos ellos frente a esa experiencia los llevará a progresar espiritualmente.

Celibato. El celibato voluntario no es un estado de perfección meritorio si lo conduce el egoísmo. En cambio, para algunas personas es un sacrificio con el fin de consagrarse más completamente al servicio de la humanidad. Esto es totalmente diferente en cuanto a la intención y al mérito.

Las leyes universales, por ser sabias, no pueden contradecirse, ni catalogar de malo lo que ha establecido. De allí que la unión sexual entre humanos es una ley natural, y el alejamiento de ella no puede ser un mérito.

La igualdad numérica aproximada entre los sexos es un indicio de la proporción en que han de unirse, porque todo tiene una finalidad en la naturaleza.

Poligamia. Es una ley humana cuya abolición señala un progreso social. De acuerdo a las leyes naturales, la unión de dos seres debe estar fundada en el afecto de los seres que se unen. En la poligamia, frecuentemente, no hay afecto real sino sensualidad.

La poligamia debe ser considerada como un uso o una legislación particular apropiada a ciertas costumbres; y que el perfeccionamiento social irá haciéndola desaparecer poco a poco.

Es necesario considerar también que en algunos países donde la poligamia no es aceptada, es una práctica de hecho, por la frecuencia con que algunos hombres mantienen varias parejas, frecuentemente, en forma oculta. Aún cuando en esas parejas pueda existir afecto y solidaridad, en la mentira se oculta una intención egoísta.

#### IV. Ley de conservación

El instinto de conservación está presente en todos los seres vivos, cualquiera sea su grado de inteligencia. En algunos es puramente mecánico, en otros es racional.

Como ley natural es la manifestación de la necesidad de la vida para el perfeccionamiento material y moral de todos los seres. Aunque muchos no lo comprendan, en el planeta existen todos los elementos para el mantenimiento y conservación de los seres que en él viven; sólo lo necesario y útil, pues lo superfluo no lo es nunca.

En ocasiones, la tierra no produce lo bastante para proporcionar lo necesario por el ser humano es aún muy ignorante y la descuida o la destruye. Con frecuencia acusa a la naturaleza de todo lo que es producto de su impericia o de su imprevisión.

El suelo es el origen primero de donde emanan todos los otros recursos, porque en definitiva éstos no son más que una transformación de los productos del suelo.

Con frecuencia, a ciertos individuos les faltan los medios de subsistencia, aún en medio de la abundancia que los rodea. Esto es consecuencia del egoísmo de los seres humanos, que no siempre hacen lo que deben; pero más frecuentemente, responsabilidad de ellos mismos. Buscad y encontraréis, no significa que basta con mirar alrededor para encontrar lo que se necesita o se desea, sino que se ha de buscar con ardor y perseverancia, sin desanimarse ante los obstáculos, que con mucha frecuencia no son más que medios de poner a prueba la constancia, la paciencia y la firmeza.

Si la civilización multiplica las necesidades, multiplica también los orígenes del trabajo y los medios de subsistencia, pero es precioso convenir en que, bajo este aspecto, mucho le resta aún por hacer. Cuando haya comprendido cual es su obra, nadie podrá decir que carece de lo necesario, a no ser por culpa suya. La desgracia de muchos consiste en que van por un camino que no es el que les ha trazado la naturaleza, y entonces, es cuando les falta inteligencia para llegar al término. Para todos al lugar, pero con la condición de que cada uno ocupe el suyo, y no el de los otros. La naturaleza no puede ser responsable por los vicios de la organización social y por las consecuencias de la ambición y el amor propio.

Es preciso sin embargo, ser ciego para no conocer el progreso realizado bajo este aspecto en los pueblos más adelantados. Se está aún lejos de la

perfección, pero lo que se ha hecho da la medida de lo que puede hacerse con perseverancia, si el ser humano es bastante prudente para buscar su dicha en las cosas positivas y serias, y no en utopías que le retrasen en vez de adelantarle.

Goce de los bienes terrestres. Todos los seres humanos tienen derecho a usar de los bienes de la tierra, como la consecuencia de la necesidad de vivir. Las leyes naturales no pueden imponer un deber sin otorgar los medios para cumplirlo. Sin embargo, al mismo tiempo existe un atractivo al disfrute de los bienes materiales para incitar al ser humano al cumplimiento de su misión y para probarle mediante la tentación para desarrollar su razón, que debe preservarle de los excesos. Si el ser humano no hubiese sido estimulado al uso de los bienes de la tierra más que con la mira de su utilidad, su indiferencia hubiera podido comprometer la armonía del universo.

Los goces tienen límites fijados por la naturaleza para indicar el límite de lo necesario, pero con los excesos se llega a la saciedad y al autocastigo. El que llega al refinamiento de sus goces, buscando los excesos de todas clases, se hace inferior al bruto, porque éste sabe limitarse a la satisfacción de su necesidad. Mientras mayores son sus excesos, mayor imperio da a su naturaleza animal sobre la espiritual.

De lo necesario y lo superfluo. El humano prudente conoce por intuición, el límite de lo necesario, y muchos de ellos por la experiencia adquirida a sus expensas. La naturaleza ha trazado límites de sus necesidades por medio de la organización, pero los vicios han alterado su constitución y le han creado necesidades que no son reales.

La frontera entre lo necesario y lo superfluo no es absoluta. La civilización ha creado necesidades de las cuales carece el salvaje; y los espíritus que han dictado estos preceptos no pretenden que aquellos deben vivir como éstos. Todo es relativo y la justa distribución es tarea de la razón. La civilización desarrolla el sentido moral y al mismo tiempo el sentimiento de caridad que induce a los seres humanos a prestarse mutuo apoyo. Los que viven a expensas de las privaciones de los otros, explotan en provecho suyo, los beneficios de la civilización.

Privaciones voluntarias – mortificaciones. El bienestar es un deseo natural y sólo el abuso es censurable. La privación de los placeres inútiles es meritoria, porque desapega de la condición material.

Si la privación ascética no aprovecha más que al que la practica y le impide hacer el bien, es egoísmo, cualquiera sea su pretexto. La verdadera mortificación consiste en privarse y en trabajar por los otros.

Todo aquello con lo cual puede alimentarse el ser humano sin perjuicio de su salud, está permitido, pero los legisladores de algunos pueblos han prohibido ciertos alimentos con un fin útil, y para dar mayor crédito a sus leyes, las han presentado como dictadas por Dios, creando la abstención prescrita en algunas sociedades.

La alimentación carnívora no es contraria a la ley natural, porque en la constitución física del ser humano, la carne alimenta la carne, tal como se ve en el reino animal, y de otro modo se debilitaría. La ley de conservación impone el deber de mantener las fuerzas y la salud para realizar la ley del trabajo.

A medida que progresa en su inteligencia y comprensión del universo, el ser humano encontrará la manera de sustituir la carne animal por otros alimentos

que le brinden la misma nutrición. En mundos superiores desaparece la necesidad de devorarse unos a otros.

#### V. Ley de destrucción

Es preciso que todo sea destruido para que renazca y sea regenerado, porque lo que llamamos destrucción no es más que una transformación, cuyo objeto es la renovación y mejoramiento de los seres vivientes. Todas las criaturas son instrumentos para alcanzar los fines evolutivos.

Para alimentarse, los seres vivientes se destruyen entre sí, con el doble objeto de mantener el equilibrio en la reproducción, que pudiera llegar a ser excesiva, y de utilizar los restos de la envoltura exterior. Pero siempre es destruida únicamente la envoltura, que sólo constituye lo accesorio, y no la parte esencial del ser pensante, pues éste es el principio inteligente indestructible, que se elabora en las diferentes metamorfosis que experimenta.

Aunque la destrucción es necesaria para la regeneración de los seres, la naturaleza los rodea de medios de preservación y conservación para que la destrucción no se produzca antes del tiempo necesario. Toda destrucción anticipada estorba el desarrollo del principio inteligente, y por eso cada ser tiene la necesidad de vivir y de reproducirse.

El ser humano debe tratar de prolongar su vida para cumplir su tarea, y por eso tiene el instinto de conservación, que le sostiene en las pruebas y sin la cual se abandonaría a menudo, al desaliento. La voz secreta que le hace rechazar la muerte, le dice que algo puede hacer aún por su adelanto. Cuando le amenaza algún peligro, es una advertencia para que aproveche al tiempo que aún le queda.

En la naturaleza están los medios de conservación al lado de los medios de destrucción, con el fin de mantener el equilibrio y servir de contrapeso. La necesidad de destrucción es proporcional al estado más o menos material de los mundos, y cesa con un estado físico y moral más depurado. En los mundos más adelantados son totalmente diferentes las condiciones de existencia. La necesidad de destrucción se debilita en el ser humano a medida que el espíritu se sobrepone a la materia.

El derecho del ser humano a la destrucción de animales está regulado por la necesidad de atender a su alimentación y seguridad. El abuso nunca ha sido un derecho. Cuando se traspasa los límites de la necesidad, se pone de manifiesto un predominio de la bestialidad sobre la naturaleza espiritual. Cuando se llega al extremo opuesto, evitando la muerte de todo animal, como hacen algunos pueblos, es necesario analizar el sentimiento. A veces, es más un temor supersticioso que una verdadera bondad.

Calamidades destructoras. Llegan a veces para que la humanidad progrese con más rapidez. A veces se juzga desde un punto de vista personal, y se llaman calamidades, por las consecuencias perjudiciales que ocasionan; pero esos trastornos son necesarios, a veces, para hacer que se establezca un orden de cosas mejor, más prontamente, en algunos años, lo que hubiese exigido muchos siglos.

Durante la vida encarnada, el ser humano refiere todo al cuerpo, pero después de la muerte piensa diferente, porque la vida orgánica es poca cosa. Un siglo del mundo material es un breve momento en la eternidad, y los sufrimientos de algunos meses o algunos días no son nada y representan una enseñanza que se aprovecha en el porvenir.

Si se considera la vida tal como es, y cuán poca cosa es con relación al infinito, se le daría menos importancia. Esas víctimas hallarán en otras existencias la completa compensación de sus sufrimientos, si saben soportarlos sin protestar. Ya sea que la muerte llegue debido a una calamidad o por una causa ordinaria, nos es necesario morir cuando la hora de partir ha llegado. La única diferencia estriba en que en aquellos casos, se marchan un gran número de personas al mismo tiempo. Si pudiéramos elevarnos con el pensamiento, esas calamidades no nos parecerían más que tempestades pasajeras en el destino del mundo.

Las calamidades tienen, a veces, una utilidad física que es apreciada con frecuencia, por las generaciones ulteriores. Son también pruebas que proporcionan al ser humano ocasión de ejercer su inteligencia, de probar su paciencia y resignación, y le ponen en condición de desplegar sus sentimientos de abnegación, de desinterés y de amor al prójimo, si no está dominado por el egoísmo.

Muchas calamidades son consecuencia de la imprevisión, y a medida que se adquiere conocimientos y experiencias, se pueden conjurar y prevenir, si se sabe buscar las causas. Pero, entre los males que afligen a la humanidad, los hay de carácter general, cuyas consecuencias afectan más o menos, a todos los individuos, y los que sólo se deben aceptar con resignación.

Guerras. Los hombres van a la guerra por el predominio de la naturaleza animal sobre la espiritual, y en la búsqueda de la saciedad de las pasiones. A medida que progresan, la confrontación violenta se hace menos frecuente, porque se evitan las causas, pero cuando es inevitable, las sociedades adelantadas saben suavizarla. Desaparecerán cuando el espíritu evolucione y se comprenda la justicia y la confraternidad. El que la desencadena por beneficio propio es el verdadero responsable, recibirá las consecuencias, tal vez en varias existencias, y necesitará mucho empeño en el trabajo de perfeccionamiento.

Asesinato. El que quita la vida a su semejante corta una experiencia de expiación o de misión, y en esto consiste el mal. La acción será siempre juzgada por la intención, y no por el hecho. Por lo tanto, cada caso tiene distinto grado de culpabilidad. Puede haber excusa en la legítima defensa, pero si se puede salvar la vida propia sin atentar contra la del agresor, debe hacerse. El ser humano no es culpable de los asesinatos que comete en la guerra, cuando se ve obligado a ello, pero lo es de las crueldades que comete.

Crueldad. Si la destrucción es a veces, una necesidad, no lo es nunca la crueldad, que es el resultado de una mala naturaleza, cuando la materia predomina sobre el espíritu. El principio moral, que existe en todos los seres, no está desarrollado, pues todas las facultades rudimentarias o en forma latente, sólo se desarrollan según las circunstancias más o menos favorables. El desenvolvimiento excesivo de las unas contiene o neutraliza las otras. La sobre excitación de los instintos materiales ahoga el sentido moral, mientras el desarrollo de éste debilita poco a poco las facultades puramente animales.

Algunos espíritus de orden inferior, y muy atrasados, pueden encarnar entre hombres adelantados con la esperanza de progresar, pero si la prueba es muy pesada, su índole primitiva predomina. Son los crueles que se hallan en el seno de civilizaciones adelantadas.

Como la humanidad progresa, esos seres dominados por el instinto del mal y desubicados en una sociedad donde predomina el bien, desaparecerán poco a

poco, pero renacerán para otra experiencia, con nuevas adquisiciones en su conciencia que les permitirá tener mayor comprensión del bien.

Pena de muerte. Su supresión marcará un progreso para la humanidad, Cuando los seres humanos estén más esclarecidos, no tendrán necesidad de juzgarse unos a otros. El progreso social es aún muy escaso, pero sería injusto no ver el adelanto en las restricciones de la pena de muerte en los pueblos más desarrollados, y en la naturaleza de los crímenes a los cuales se limita su aplicación. Hay otros medios de preservación del peligro sin matar al delincuente, y es preciso, además, brindar al criminal la oportunidad del arrepentimiento.

A medida que evoluciona, el ser humano comprende mejor lo justo y lo injusto, y repudia los excesos cometidos en nombre de la justicia en época de ignorancia. Lo que parecía justo en un tiempo, parece bárbaro en otro, de allí que cambian las leyes con el progreso, hasta que armonicen con las leyes naturales superiores.

El que haya hecho sufrir a sus semejantes, sufrirá como consecuencia de la ley de causa y efecto, pero también será perdonado en la medida que perdone.

La pena de muerte es tomar la justicia según la ley del talión. Debe ser considerada un crimen

#### VI. Ley de sociedad

Necesidad de la vida social. La naturaleza del ser humano es para vivir en sociedad. Todos los medios de comunicación de los que goza, sobre todo de la palabra, y todas las otras facultades que le permiten la vida de relación, lo confirman. El aislamiento absoluto es contrario a la ley natural.

Los seres humanos buscan por instinto la sociedad y todos deben concurrir al progreso, ayudándose mutuamente.

El progreso individual se hace más difícil, porque el ser humano no tiene todas las facultades y es necesario el contacto con otros. En el aislamiento se embrutece y languidece.

La vida en aislamiento y el voto de silencio no es útil a nadie y frecuentemente, es muy egoísta. Se trata de una expiación equivocada pues mejor es rectificar haciendo el bien. Pero el que se retira para trabajar en realidad no se aísla, pues trabaja para él mismo y para la sociedad.

Los lazos de familia son resultado de una ley natural y no de costumbres sociales. En el ser humano hay algo más que necesidades físicas, existe la necesidad del progreso, para lo cual son necesarios los lazos sociales, y las familias estrechan esos vínculos sociales.

#### VII. Ley de progreso

El estado natural es la infancia de la humanidad y el punto de partida de su desarrollo intelectual y moral. Como el ser humano es perfectible, no está destinado a vivir perpetuamente en su estado primitivo, y sale de él por medio del progreso individual y colectivo.

La ley natural rige a la humanidad entera y el individuo mejora a medida que comprende mejor y pone en práctica su entendimiento.

Cuando el ser humano se mantiene en estado natural tiene menos necesidades, y no siente las tribulaciones que se crean en los estados más adelantados, pero no están en una perfecta felicidad, como algunos creen. Es la tranquilidad del bruto, a la manera de las bestias o el inconciente. El ser humano debe progresar continuamente y no puede volver al estado de la infancia.

El progreso intelectual lo conduce hacia el progreso moral cuando aplica sus conocimientos a la experiencia propia y en la sociedad. Pero esto no sucede inmediatamente. Es frecuente encontrar individuos que lograron un importante desarrollo de su inteligencia, con el consecuente avance de sus conocimientos, y sin embargo, sus adquisiciones morales quedaron retrasadas.

El conocimiento permite entender el bien y el mal, pero el libre albedrío determina la elección de los actos. El desarrollo del libre albedrío sigue al de la inteligencia y aumenta la responsabilidad de los actos.

El objetivo es el progreso integral, pero se llega a él paso a paso. Mientras no se desarrolle el sentido moral, la inteligencia puede usarse para hacer el mal. El progreso moral está obstaculizado por el orgullo y el egoísmo.

La moral y la inteligencia son dos fuerzas que a la larga se equilibran.

La civilización es el progreso colectivo. Los pueblos degenerados sólo viven la existencia de lo material; mientras que los progresistas legislan cada vez con más sensatez y justicia.

### VIII. Ley de igualdad

Todos los seres humanos son iguales y las leyes son para todos. Esta es la igualdad natural.

Desigualdad de aptitudes. Todos los espíritus tienen un origen común e igual, pero cada uno ha vivido más o menos tiempo y experiencias, y ha adquirido más o menos aptitudes. La diferencia proviene de su grado de experiencia y de su voluntad, que se rige por su libre albedrío.

La diversidad de aptitudes es necesaria a fin de que cada uno pueda contribuir a la finalidad del progreso. Lo que no hace uno lo hace el otro

Desigualdad social. No es una ley natural, sino obra de la humanidad. Desaparecerá junto con el predominio del orgullo y el egoísmo, y sólo subsistirá la desigualdad del mérito. No hay sangre más o menos noble, sólo el espíritu es más o menos puro, y esto no depende de la posición social.

Desigualdad de riquezas. Puede generarse en la desigualdad de facultades, que da a unos más que a otros, medios para adquirir bienes. Pero también puede ser el fruto de la astucia o el robo.

Las fortunas heredadas con mucha frecuencia son el instrumento de ofrecer la ocasión de reparar una injusticia. Cada acción da sus frutos siempre.

Es imposible la igualdad absoluta de riquezas, pues la diversidad de facultades y caracteres se oponen a ella. Los que creen que la igualdad es el remedio de los males de la sociedad buscan una quimera, son sectarios, ambiciosos y envidiosos. Es necesario combatir el egoísmo que es la verdadera plaga social. Distinto es con el bienestar porque el verdadero consiste en el empleo del tiempo a gusto de cada uno, y no en trabajos que no son de su agrado. Como cada individuo tiene aptitudes diferentes, ningún trabajo útil se quedaría por hacer. Todo está equilibrado y el ser humano es quien lo desequilibra por su ignorancia.

Pruebas de la riqueza y la miseria. Frecuentemente el mismo espíritu elige esa condición para probarse o cumplir sus fines. Ambas son pruebas difíciles. La miseria provoca la rebeldía, la riqueza incita a todos los excesos.

Una alta posición en este mundo y la autoridad sobre sus semejantes son pruebas tan peligrosas y grandes como la desgracia: porque mientras más rico y poderoso es un individuo, más obligaciones tiene que cumplir, y mayores son los medios de hacer bien y mal. El pobre es probado por medio de la resignación y el rico por el uso que hace de sus bienes y de su poder. La

riqueza y el poder engendran todas las pasiones que nos apegan a la materia y nos alejan de la perfección moral.

Igualdad de derechos del hombre y la mujer. Ambos tienen la inteligencia del bien y del mal, y la facultad de progresar. El desequilibrio apareció por el dominio injusto y cruel que el hombre ha ejercido sobre la mujer, como resultado de las instituciones sociales y del abuso de la fuerza sobre la debilidad física. Entre hombres poco avanzados moralmente, la fuerza es el derecho. La diferencia de fuerza física tiene la finalidad de asignarles funciones particulares, pero ambos deben ayudarse mutuamente. El fuerte debe proteger al más débil no para esclavizarlo.

Una legislación justa debe consagrar la igualdad de derechos de ambos sexos, y todo privilegio concedido al uno o al otro es contrario a la justicia. La emancipación de la mujer sigue al progreso de la civilización. Por otra parte, los sexos no se deben más que a la organización física, y como los espíritus pueden adoptar uno u otro, no existe diferencia entre ellos sobre este particular.

### IX. Ley de libertad

No hay posiciones en el mundo en que el ser humano pueda decir que goza de libertad absoluta, porque todos, poderosos y humildes, se necesitan unos a otros. Desde el momento en que se reúnen dos personas, tienen derechos ajenos que respetar, y no tienen, por consiguiente, libertad completa, aunque esto no le quita al ser humano el derecho de ser dueño de sí mismo, puesto que este derecho procede de la naturaleza.

Todo hombre tiene la inteligencia de la ley natural, pero queda neutralizada por el orgullo o el egoísmo, y se llega al despotismo hasta en el seno de la familia.

Toda sujeción absoluta de una persona sobre otra es contraria a la ley divina. La esclavitud es un abuso de la fuerza que desaparece con el progreso, y es contraria a la ley natural, puesto que asimila el ser humano al animal y le degrada moral y físicamente.

La natural desigualdad de aptitudes pone a ciertos seres bajo la dependencia de otros más inteligentes, con la finalidad de ilustrarlos, pero no para embrutecerlos, menos aún con la servidumbre.

Libertad de pensamiento. El ser humano disfruta por el pensamiento de libertad sin límites, porque éste no conoce trabas. Puede contenerse su manifestación, pero nunca puede ser aniquilado. El ser humano es responsable de su pensamiento ante las leyes naturales, y allí encuentra su justicia.

Libertad de conciencia. La conciencia es un pensamiento íntimo que pertenece al individuo, como todos los otros pensamientos, y nadie puede ponerle trabas. Obligar a los seres humanos a obrar de otro modo que como piensan, es convertirlos en hipócritas. La libertad de conciencia es uno de los caracteres de la verdadera civilización y el progreso.

Toda creencia es respetable, cuando es sincera y conduce a la práctica del bien. Las creencias censurables son las que conducen al mal. Escandalizar en su creencia a aquel que no piensa como nosotros es faltar a la caridad y atentar contra la libertad de pensamiento.

Se pueden reprimir los actos, pero la creencia íntima es inaccesible. Reprimir los actos externos de una creencia cuando perjudican en cualquier sentido a otro, no es atentar contra la libertad de conciencia, porque tal represión deja la creencia en plena libertad.

Se puede, sin atentar contra la libertad de conciencia, procurar atraer al camino que consideramos verdadero, a los que están fuera de él a causa de falsos principios, por medio de la dulzura y la persuasión, y no por la fuerza, lo cual sería peor que la creencia de aquel a quien se quisiera convencer. La convicción no se impone.

Todas las doctrinas pueden tener la pretensión de ser la verdadera, se reconocerá la que tiene derecho a presentarse como tal, la que haga más individuos de bien y menos hipócritas; es decir, la que practique la ley de amor y de caridad en su mayor pureza.

Libre albedrío. Desde que el individuo tiene la libertad de pensar, tiene también la libertad de actuar. Sin libre albedrío, el ser humano sería una máquina. Tiene libertad de obrar desde que tiene la libertad de hacer.

En los primeros períodos de vida, la libertad está muy limitada, se desarrolla y cambia de objeto con las facultades. El niño aplica su libre albedrío a las cosas que le son necesarias.

Las predisposiciones instintivas son las que trae el espíritu antes de su encarnación, pueden inducirle a actos reprobables pero no existe fuerza irresistible cuando se tiene voluntad de resistir. Querer el poder.

El espíritu sufre la influencia de la materia, que puede entorpecerle en sus manifestaciones, pero el instrumento no da la facultad. Por otra parte, la sociedad tiene sus exigencias, sin duda.

La ley inmanente es inexorable y todo lo toma en cuenta, pero cada uno es responsable de los pocos esfuerzos que se hagan para vencer los obstáculos.

Fatalidad. Existe sólo en virtud de la elección que ha hecho el espíritu al encarnar, aceptando afrontar tal o cual prueba. Eligiéndola se traza una especie de destino, a consecuencia de la misma posición en que se encuentra. Esto en relación a las pruebas físicas, porque en cuanto a las morales y a la tentación, como el espíritu conserva su libre albedrío en el bien y el mal, es siempre dueño de ceder o resistir.

Cuando se piensa que a alguna persona la persigue la fatalidad, independientemente de su manera de actuar, se trata quizás de pruebas que deben sufrir y que han elegido, pero a menudo, se achaca al destino lo que no es más que la consecuencia de faltas propias.

Encontramos más fácil y menos humillante para nuestro amor propio, atribuir nuestros descalabros a la suerte o al destino, más que a nosotros mismos.

Sólo es fatal en el verdadero sentido de la palabra, el instante de la muerte, llegado el cual, ya por uno u otro medio, no podéis sustraeros a ella. Así, cualquiera que sea el peligro que nos amenace, no moriremos si no ha llegado la hora. Llegado el momento de marchar, nada puede librarnos.

A menudo, el espíritu lo sabe intuitivamente, porque le es revelado cuando elige tal o cual existencia, o porque acercándose la hora, lo presiente durante los estados alterados de conciencia, tal como el sueño. Este presentimiento procede muchas veces de sus espíritus protectores, que de alguna manera desean avisarle de que esté presto a partir, o que fortalecen su ánimo en los momentos en que más lo necesita.

El peligro que corre la vida, a veces es una advertencia que uno mismo ha deseado, con el fin de alejarse del mal y ser mejor, ya que se piensa intensamente sobre el peligro corrido, y se recuerda la debilidad y fragilidad de la existencia encarnada. Si se examina la causa o naturaleza del peligro se

verá que la mayoría de las veces, sus consecuencias hubieran sido el castigo de una falta cometida, o de un deber descuidado.

No se debe confundir los acontecimientos materiales de la vida y los actos de la vida moral. Si existe fatalidad a veces, es respecto a los acontecimientos materiales cuya causa está fuera de uno mismo e independientes de la voluntad. En cuanto a los actos de la vida moral, dimanar del ser humano, quien tiene siempre la libertad de elegir, y nunca están determinados por la fatalidad.

Personas a las que todo le sale mal. Es posible que dependa de la elección de la clase de existencia. Han querido ser probadas por una vida de desengaños con el fin de ejercitar la paciencia y la resignación. Otras veces, es el resultado del camino equivocado que han elegido.

Personas a las que todo le sale bien. A menudo porque saben hacer las cosas mejor. También puede ser alguna clase de prueba, para conocer como son capaces de asimilar el triunfo, ya que algunos se embriagan, se confían al destino fácil y descuidan el esfuerzo para el progreso. Cuando la suerte favorece habitualmente, es una tentación que prueba el orgullo y la codicia.

Los que pasan la vida en la abundancia y la felicidad, sin preocupaciones pueden ser espíritus cobardes, que permanecen estacionarios, o que no han podido emprender una nueva existencia de labor porque carecen de las fuerzas necesarias. Necesitan una suerte de receso, que los detiene momentáneamente en su desarrollo.

#### X. Ley de justicia, amor y caridad

Representa un resumen de todas las leyes naturales.

Justicia y derechos naturales. El sentimiento de justicia es natural y el progreso moral lo desarrolla. A menudo hay pasiones que se mezclan y hace que se vean las cosas desde un punto de vista falso.

La justicia consiste en el respeto del derecho de cada uno. Los derechos están determinados por la ley humana y la ley natural. La primera es cambiante, la segunda inmutable. La ley humana no siempre está conforme con la justicia.

La justicia fundada en la ley natural es querer para los demás lo que quisiéramos para nosotros. La guía más segura es la conciencia.

En todos los tiempos el ser humano ha procurado que prevaleciese su derecho personal. El vivir en sociedad impone la obligación de respetar los derechos de sus semejantes.

La subordinación a los superiores mantiene la vigencia de esa ley porque cada uno conoce su fuerza o debilidad, y sabrá siempre mantener la deferencia hacia aquel que la merecen por su virtud y su sabiduría. Es importante que los que se crean superiores conozcan sus deberes a fin de merecer esa deferencia. La subordinación no se verá comprometida cuando la autoridad se conceda a la sabiduría.

Derecho de propiedad – robo. El primero entre todos es el derecho a la vida.

Esto le da derecho al ser humano a acumular bienes para vivir por medio de un trabajo honrado, pero nunca para amontonar en forma egoísta.

Todo aquello que el individuo reúne por medio del trabajo honrado es una propiedad legítima que tiene derecho a defender, porque es el fruto de su derecho a vivir y a trabajar.

El deseo de poseer bienes es natural, pero cuando es para sí mismo y para satisfacción personal, es egoísmo. Sólo es legítima la propiedad que ha sido adquirida sin perjuicio para los demás.

Caridad y amor al prójimo. El verdadero sentido de la caridad es: benevolencia para con todos, indulgencia con las imperfecciones de los otros, perdón de las ofensas.

La caridad no está reducida a la limosna, sino que comprende todas las relaciones que tenemos con nuestros semejantes.

Amar al enemigo es perdonarlo y devolverle bien por mal. De esta forma uno se hace superior, en cambio con la venganza se degrada.

El hombre reducido a pedir limosna se degrada moral y físicamente, se embrutece. En una sociedad basada en las leyes naturales, se debe proveer la asistencia del débil sin humillarlo. Lo censurable no es la limosna, sino el modo cono se entrega. Un favor hecho con delicadeza tiene doble precio, si se hace con altanería, será aceptado por necesidad, pero sin gratitud. La ostentación al dar quita todo mérito al beneficio; la caridad se mancha con el orgullo.

Todo espíritu está entre uno superior que le guía hacia la perfección, y uno inferior con el cual tiene idénticos deberes.

Amor filial y maternal. Es un sentimiento instintivo común al ser humano y al animal, pero en el primero también es una virtud porque no está limitado a las necesidades materiales que cesa cuando los cuidados son innecesarios. En el ser humano dura toda la vida y es susceptible de un desinterés y una abnegación que constituyen la virtud. Incluso sobrevive la muerte física. Cuando esta relación filial no tiene esas características está dado por la situación de dos espíritus que tienen conflictos que deben saldar y pruebas que se han impuesto.

#### Concepto espírita de la ley moral (El camino recto - León Denis)

Todo ser humano lleva grabados en sí, en su conciencia, en su razón, los rudimentos de la ley moral. Esta ley recibe en este mismo mundo un comienzo de sanción. Una buena acción proporciona al autor una satisfacción íntima, una especie de dilatación, de esparcimiento del alma. Nuestras faltas, por el contrario, producen con frecuencia, amarguras y pesares. Sin embargo, esta sanción, tan variable según los individuos, es demasiado vaga, demasiado insuficiente, desde el punto de vista de la justicia absoluta.

La filosofía espírita viene a ofrecer a la humanidad una sanción moral más elevada, un ideal más noble y generoso. Ya no hay suplicios eternos, como prometen algunas religiones, sino la justa consecuencia de los actos que recae sobre su autor.

El espíritu se encuentra según él se ha hecho. Si viola la ley moral, entenebrece su conciencia y sus facultades; se materializa, se encadena con sus propias manos. Practicando la ley del bien, dominando las pasiones brutales, se aligera y se aproxima cada vez más a los mundos felices. Desde este punto de vista, la vida moral se impone como una obligación rigurosa para todos aquellos a quienes preocupe algo su destino; de aquí la necesidad de una higiene del alma que se aplique a todos nuestros actos.

Si conviene someter al cuerpo – envoltura mortal – instrumento perecedero, a las prescripciones de la ley física que asegura su mantenimiento y su funcionamiento, importa mucho más aún velar por el perfeccionamiento del alma, que es nuestro imperecedero yo, y a la cual está unida nuestra suerte en el porvenir. El conocimiento del objeto real de la existencia tiene consecuencias incalculables para el mejoramiento y la elevación del ser humano. Saber adonde va tiene por resultado el afirmar sus pasos, el imprimir a sus actos un impulso vigoroso hacia el ideal concebido.

Lo que debemos buscar no es ya la felicidad terrena – la felicidad en la Tierra es escasa y precaria – sino un mejoramiento continuo; y el medio de realizarlo es con la observación de la moral en todas sus formas.

El deber es el conjunto de prescripciones de la ley moral, la regla de conducta del ser humano en sus relaciones con sus semejantes y con el universo entero. El deber no es idéntico para todos. Varía, según nuestra condición y nuestro saber. Cuanto más nos elevamos, más grandeza, majestad y extensión adquiere a nuestros ojos. La sumisión a sus leyes es fértil en goces íntimos a los que nada puede igualar. Por muy oscura que sea la condición del ser humano, por muy humilde que sea su suerte, el deber domina y ennoblece su vida. A él debemos esa serenidad del espíritu, esa calma íntima, más preciosa que todos los bienes de la tierra, que podemos gustar hasta en el seno de los sufrimientos y de los reveses.

Podemos siempre, aún en medio de las tempestades, asegurarnos la paz de la conciencia, la satisfacción que a nosotros mismos brinda el cumplimiento del deber. El sentimiento del deber echa raíces profundas en todo espíritu elevado. Por una tendencia natural, resultado de los progresos adquiridos, se aparta de las cosas viles y orienta hacia el bien los impulsos de su ser. El deber se convierte entonces, en una obligación de todos los instantes, en la condición misma de la existencia, en un poder al cual nos sentimos indisolublemente ligados, tanto en la vida como en la muerte.

El deber tiene formas múltiples: Existe el deber para con nosotros mismos, que consiste en respetarnos, en gobernarnos con cordura, en no querer y no realizar sino lo que es digno, útil y bueno. Existe el deber profesional, el cual exige que cumplamos con conciencia las obligaciones de nuestro cargo. Existe el deber social, que nos invita a amar a los seres humanos, a trabajar por ellos, a servir fielmente a nuestro país y a la humanidad. Existe el deber con Dios. El deber no tiene límites, siempre puede mejorarse.

La honradez es la esencia misma del ser humano moral. En cuanto se aparta de ella es desdichado. El ser humano honrado hace el bien por el bien sin buscar aprobación ni recompensa. Ignorando el odio y la venganza, olvida las ofensas y perdona a sus enemigos. Es bienhechor con todos y caritativo con los humildes. En todo ser humano ve a un hermano, cualquiera sea su país y cualquiera sea su fe. Lleno de tolerancia respeta las creencias sinceras, disculpa los defectos de los demás y hace resaltar sus virtudes, así como no murmura nunca. Usa con moderación los bienes que la vida le concede, los consagra al mejoramiento social y, en la pobreza no envidia a nadie.

La práctica constante del deber nos conduce al perfeccionamiento. Para acelerarlo, conviene primero estudiarse a sí mismo y someter nuestros actos a un juicio escrupuloso. No se puede remediar el mal sin conocerlo. Podemos, incluso, estudiarnos en los demás seres humanos. Si cualquier vicio, si cualquier enojoso defecto nos choca en ellos, indaguemos con cuidado si existe en nosotros un germen idéntico, y si lo descubrimos, dediquémonos a arrancárnoslo. Considerémonos como espíritu como lo que es realmente, es decir, una obra admirable, y estamos en el deber de embellecerla sin cesar. Este pensamiento de nuestra imperfección nos hará modestos y alejará de nosotros la presunción y la necia vanidad.

Sometámonos a una disciplina rigurosa. Podemos modificar las tendencias de nuestro ser moral. La costumbre del bien hace cómoda su práctica. Sólo los primeros esfuerzos son penosos. Aprendamos a gobernar esa voluntad, a

hacernos dueños de nuestras impresiones, a no dejarnos nunca, dominar por ellas.

El ser humano no debe aislarse de sus semejantes. Le importa, sin embargo, escoger sus relaciones, sus amigos, decidirse a vivir en un ambiente honrado y puro donde no reinen más que las buenas influencias, donde sólo existan fluidos tranquilizantes y bienhechores. Evitemos las conversaciones frívolas, las charlas ociosas que conducen a la maledicencia. Cualquiera que pueda ser el resultado, digamos siempre la verdad. Sumerjémonos con frecuencia en el estudio y el recogimiento. El alma encuentra así nuevas fuerzas y nuevas luces. Que podamos decirnos, al final de cada día:

“He hecho una obra útil, he logrado un éxito sobre mí mismo, he socorrido, he consolado a los desgraciados, he esclarecido a mis hermanos, he trabajado por hacerlos mejores, he cumplido con mi deber”.